

## **Análisis Macroeconómico**

## Perú | ¿Recesión o trampa de bajo crecimiento?

Diario Perú 21 Hugo Perea 21 de agosto del 2022

En un artículo publicado hace pocos días, el Ministro de Economía Kurt Burneo ha señalado su preocupación por los indicios de enfriamiento de la economía que, eventualmente, podrían derivar en una recesión. Pero, ¿qué tan probable es que la economía peruana entre en una recesión, definida como un evento que se caracteriza por contracciones consecutivas y severas del PBI, destrucción de empleo y deterioro de los balances de familias y empresas? Esto depende de la probabilidad de se materialicen eventos disruptivos y de la intensidad con que se vería afectada la economía.

A pesar de la volatilidad e incertidumbre que vienen generando factores externos y locales, a corto plazo, la mayoría de analistas considera que la probabilidad de una recesión económica en Perú (en el sentido de caída severa de la actividad con destrucción significativa del empleo) es moderada o baja.

Por el contrario, lo que sí se percibe como una situación más probable es que se mantenga la desaceleración de la economía. En el fondo, lo que estamos presenciando es un proceso de convergencia hacia la tasa de crecimiento sostenible de nuestra economía, el cual podría estar entre 2,0 y 2,5%. Una tasa alrededor de estos niveles es muy baja para atender adecuadamente las urgentes necesidades de empleo, mejores servicios públicos y prosperidad que tienen los ciudadanos. El problema es que estamos cayendo en una trampa de bajo crecimiento debido a la falta de inversión y la mala calidad de las políticas públicas. La inversión está contenida por el entorno actual de alta incertidumbre vinculada a la confrontación política, la retórica anti-empresa y el deterioro de la institucionalidad. Las malas políticas públicas (como las nuevas normativas que afectarán el mercado laboral, que también deterioran la confianza), están impactando negativamente sobre nuestra productividad.

El Ministro Burneo ha anunciado que viene preparando un plan reactivador. Pero esto sólo sería un elemento inicial que deberá ser complementado por el sector privado. Si esto no ocurre, por la falta de confianza, el esfuerzo fiscal que eventualmente se despliegue no será suficiente. Y recuperar la confianza no sólo dependerá del MEF, sino de todo el Gabinete y del gobierno en general. Finalmente, para revertir una tendencia de bajo crecimiento secular se necesitan medidas por el lado de la oferta de la economía ("reformas") que impulsen la productividad.

Entre los años 2003 y 2013, la economía peruana creció a un ritmo promedio anual de alrededor de 6%. A esa tasa, la capacidad adquisitiva promedio de los peruanos se igualaría a la que tienen los chilenos hoy en unos 13 años. Si nos quedamos en tasas alrededor de 2% necesitaremos 70 años. ¿Queremos eso?



## **AVISO LEGAL**

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA, BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web www.bbvaresearch.com.